

## Acuprin. Suplemento nutricional corrector de desbalances dependientes de zinc y cobre. Emulsión inyectable estéril lista para usar.

### Composición

Edetato de Cobre y Zinc .....	40,3 g
DL Metionina.....	1,1 g
Agentes de formulación y	
Agua purificada Estéril c.s.p. ....	100,00 mL

### Indicaciones de uso

Acuprin, está indicado como curativo y preventivo de estados carenciales de origen primario o secundario, respecto de Cobre y/o Zinc, en bovinos, ovinos y cerdos.

Acuprin, previene y revierte enfermedades fisiopatológicas y desbalances metabólicos como lo son:

- anestro nutricional
- síndrome de infertilidad carencial
- abortos
- retenciones placentarias por mala nutrición
- absorción embrionaria
- mastitis subclínica
- ovarios quísticos y poliquísticos
- repetición de celos
- muerte perinatal
- metritis

Estos son, entre otros, síntomas secundarios de relevancia en la carencia combinada y manifiesta de **Cobre y/o Zinc** en la dieta.

Tanto el cobre como el **zinc** son cofactores esenciales para la activación de importantes enzimas encargadas de iniciar intracelularmente un sinnúmero de funciones metabólicas específicas.

Acuprin, se indica en campos bajos y tendidos cuyas tierras poseen un pH alcalino y/o sus aguas contienen un alto valor de Sulfatos libres o conjugados y/o presencia de Molibdeno en la tierra.

Estos dos elementos (Sulfatos y Molibdeno), tienden a quelar al cobre y al zinc a nivel de la planta y/o a nivel intraruminal impidiendo de una forma u otra que el animal cubra con la dieta sus requerimientos de zinc y cobre para mantenimiento y producción. Esta situación llevará al animal a una carencia de tipo subclínica y/o clínica con **signos y síntomas visibles**. Ejemplo de estos síntomas y signos lo son la **hiperqueratosis o paraqueratosis** en bovinos y porcinos con depilación localizada o difusa y prurito, acromotriquia (decoloración del pelo), anorexia, diarrea y cataris; hasta llegar a la anorexia y muerte de los mismos.

Otros síntomas que evidencian problemas de queratinización o fragilidad epitelial son la **pododermatitis crónica** o "**pietin**" y la **queratoconjuntivitis insidiosa** en bovinos.

- Mejora la espermatogénesis en toros, previene la osteomalacia y raquitismo.
- Promueve el desarrollo y crecimiento óseo y muscular, elevando las defensas celulares y humorales del animal, incrementa la conversión alimenticia aumentando los parámetros productivos.

Uso en bovinos, ovinos y porcinos de cualquier raza, edad, sexo y condición productiva.

### Dosificación orientativa media

Animales de menos de 200 kg: 2 mL totales

Animales de más de 200 kg: 3 mL totales

Novillos, vaquillonas, toros y vacas: 4 mL totales como máximo.

Vía de aplicación: Exclusivamente subcutánea.

Esta dosificación deberá respetarse tanto para tratamientos curativos como preventivos, independientemente de la especie, edad, sexo, raza y categoría del animal o sistema productivo.

### Suplementación estratégica

Se indica a hembras entre los **6 a 7 meses de gestación** (indicado para suplementar las deficiencias fetales).

Se indica a hembras al **post parto** (aproximadamente 45 a 60 días post parto) con la finalidad de restablecer los niveles sanguíneos previo al próximo servicio.

Se indica en los terneros de **2 a 3 meses de edad** antes de comenzar el momento de su primer pastoreo. Se deberá repetir otra dosis según peso entre los 6 a 9 meses de edad.

### Suplementación sistemática

Podrá aplicarse sistemáticamente cada 3 a 6 meses con la finalidad de mantener los niveles de **cobre y zinc** séricos en el rodeo.

En tratamientos **curativos de pietin** o en casos de **queratoconjuntivitis insidiosa**, se podrá utilizar una dosis de **Acuprin** según peso, repitiendo la misma a los 30 a 60 días.

**Ovinos:**

Se podrá administrar entre 4 a 6 semanas previas a la fecha estimada de parto, repitiendo el tratamiento de **cobre** luego del parto.

\*Desarrollo original y propio de Laboratorios Richmond División Veterinaria S.A.

## Intoxicación por cobre

Los ovinos son más susceptibles a la intoxicación por **cobre**. En caso de intoxicación aguda, los síntomas que se presentan son debilidad, temblores, agotamiento, anorexia, hemoglobinuria, ictericia y hemorragia nasal. En casos sobreagudos: insuficiencia respiratoria, shock y muerte súbita.

Ante un cuadro de intoxicación aguda se deberá suspender en forma inmediata la administración del medicamento. El tratamiento de los animales afectados será sintomático (corticoides, antihistamínicos, broncodilatadores, etc.).

**Para evitar el tratamiento de animales con hipercupremia, se sugiere:**

- Recolectar datos sobre la anamnesis del rodeo al no conocerse el origen de los animales a inocular.
- Dejar pasar 60 días de recibidos los animales para realizar la primera inoculación, al no contar con datos históricos del rodeo.
- Observación clínica de los síntomas de deficiencia **cobre** dependiente.

## Precauciones

- No aplicar más de **5 mL totales** por punto de aplicación.
- La administración del medicamento deberá realizarse de forma exclusiva y cuidadosamente por la vía subcutánea, tal de asegurar el efecto depot y la biodisponibilidad de los componentes.
- Agitar previo a su uso hasta resuspensión total del producto.
- No exceder las dosis indicadas, especialmente en animales jóvenes y en el ganado ovino.
- **No ingerir. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.**
- En todos los casos, las dosis y frecuencias quedan a criterio



**Acuprin. 500 mL | Vial**  
**Envases Multidosis**

del profesional actuante.

- **Conservar entre 4 y 30°C, al abrigo de la luz, en lugar higiénico.**
- Verificar la integridad de los precintos previo a su uso.
- Conserve las condiciones de asepsia y antisepsia antes y durante la aplicación del mismo.
- No mezclar en la misma jeringa o envase con cualquier otra sustancia ajena al producto (antibióticos, antiinflamatorios, anestésicos).
- Consulte siempre a su médico veterinario.

Se sugiere no administrar el producto dentro de los **30 días** posteriores a la última vacunación de los animales con cualquier tipo y origen de vacuna o prueba de tuberculinización. Se deberá tener especial atención en el ganado lechero, debido a la sensibilidad genética de esta raza.

## Advertencia

Algunos animales pueden presentar claudicación y/o dolor localizado e inflamación en el punto de inoculación. En otros casos se puede observar supuración leve en el punto de inyección. Estos síntomas no interfieren en la absorción y eficacia del medicamento, resolviéndose sin necesidad de tratamiento alguno en no más de 7 días.

## Período de Retiro

No posee.

## VENTA BAJO RECETA MÉDICO VETERINARIA

Centro de Intoxicaciones 0800-333-0160



**Proteja el medio ambiente**

Línea Directa de Atención al Consumidor  
**0810-77-RICHVET (74248)**



Certificado N° 98.259  
Produce, comercializa y distribuye  
**LABORATORIOS RICHMONDDIVISIÓN VETERINARIA S.A.**  
Establecimiento N° 7396  
Fragata Heroína 4948 | B1615ICH | Grand Bourg |  
Pcia. De Buenos Aires | Argentina  
D.T: Dr. Juan D. Onainty. Méd. Vet MN 6167